



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 6  
NÚMERO 1831 // Precio 10 pesos



## Noche de gloria tricolor contagia a Pachuca

▲ La Selección Mexicana firmó una actuación redonda la noche de ayer, al vencer con autoridad a Chequia 3 a 0. En el duelo que jugaron por la fecha 3 del grupo A del Mundial, Mateo Chávez (55'), Julián Quiñones (61') y Álvaro Fidalgo (90+4') le dieron la victoria al seleccionado de México. Bares y cantinas

fueron el lugar para que aficionados vieran el partido y tras el triunfo, se congregaron en el Reloj Monumental de Pachuca para compartir la euforia de la victoria. El triunfo de ayer despierta el sueño de llegar al tan anhelado quinto partido. Foto Benjamín H. V.

## Nuevo testimonio refuerza posible desfalco en Tulancingo

- El desvío por el que acusan a autoridades municipales sumaría cerca de 4 mdp anuales
- Alberto Vargas tenía autorizada una ayuda económica funeraria, la cual nunca recibió
- El síndico Pedro Hiram Soto Márquez continúa dando a conocer testimonios como evidencia

NATHALI GONZÁLEZ / P6

## De Interés General



▲ Foto Especial

## Ciudadanos cuestionan factibilidad de estudios de impacto ambiental

# Exigen al Congreso detener el nuevo basurero de Tula

● Expusieron que Semarnath no impedirá su operación

● El basurero pertenece a un funcionario federal, acusan

● Amagaron que podrían tomar medidas más extremas

● Inconformes fueron atendidos por Avelino Tovar y Arturo Gómez

SOCORRO ÁVILA / P2

## Enfrentamiento en Uruapan deja 6 muertos

- Un convoy federal fue atacado por sujetos que se desplazaban en al menos tres camionetas
- Los hechos ocurrieron en la localidad de Jucutacato
- Las autoridades aseguraron dos vehículos y diversas armas de fuego utilizadas durante la agresión

REDACCIÓN / P2



“Navor Rojas va por su tercer intento para ser candidato a presidente municipal de Pachuca. Por tercera ocasión levanta la mano, renuncia al cargo y con ello lanza el reto a quienes aspiran a ser postulados por Morena a disputar con piso parejo la postulación”. ALBERTO WITVRUN / P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**  
Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

**CONTACTO COMERCIAL**



comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,**  
25 de junio de 2026

**Domicilio de la publicación**

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título  
y Contenido,** 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:**  
04-2021-080217242200-101

CUESTIONARON LA FACTIBILIDAD DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES

# Exigen al Congreso intervenir para detener el basurero de Tula

Recientemente acudieron a la Semarnath para solicitar detener la operación del basurero, sin embargo les informaron que no es posible

SOCORRO ÁVILA

Habitantes del municipio de Tezontepec de Aldama solicitaron al Congreso del Estado su intervención para cancelar la operación de un basurero regional en el municipio de Tula que afectará un importante manantial de la región que suministra agua a más de 300 mil personas.

El grupo de inconformes fue atendido por los diputados Avelino Tovar Iglesias y Arturo Gómez Canales, a quienes les comentaron su preocupación por la cercanía del basurero con el manantial de Cerro Colorado que abastece de agua a Tezontepec de Aldama, Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Francisco I. Madero, y parte de Actopan, Tetepango, y Tlahuelilpan.

Según explicaron, en días pasados acudieron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado (Semarnath) para solicitar detener la operación del basurero, sin embargo, les informaron que no es posible pues ya cuenta con todos los permisos avalados.

Los pobladores acusaron que el basurero pertenece a un funciona-

rio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, quien operaría otros tiraderos, por lo que cuestionaron la factibilidad de los estudios de impacto ambiental en este caso.

Durante su reunión con los legisladores, explicaron que la ubicación del manantial queda a unos metros del basurero y en una zona baja, de manera que con el tiempo los lixiviados podrían filtrarse hasta contaminar el agua que abastece a la región.

“Van a empezar a ingresar a los mantos freáticos, como está arriba, van a empezar a escurrir con el tiempo esos químicos y va a llegar al nacimiento” expresó uno de los inconformes.

Según advirtieron, en caso de no recibir una respuesta favorable por parte de las autoridades, estarán tomando medidas más extremas pues han pedido la intervención de diferentes dependencias y hasta el momento no han recibido respaldo.

“Estamos tocando puertas para que se encarguen de la regulación y se pare el basurero porque supuestamente validaron todo... Si sigue funcionando se van a tomar otras

**Pobladores acusaron que el basurero pertenece a un funcionario de la Semarnat federal**

medidas”, sentenciaron tras su encuentro con los diputados.

**Inconformes logran suspender operación**

El pasado lunes, y luego de más de ocho horas de manifestación, campesinos de Tezontepec de Aldama levantaron una protesta que mantenían en el relleno sanitario de Teocalco, municipio de Tula de Allende, tras lograr la suspensión temporal que evita que se siga tirando basura en el sitio.

Los inconformes explicaron que desde hace días se había comenzado a depositar basura en el lugar, pese a que el espacio no está formalmente inaugurado y a que desde el 29 de abril el comisariado ejidal de Tezontepec de Aldama solicitó a la Semarnath la suspensión del proyecto hasta tener certeza de que no existe riesgo de contaminación de los mantos acuíferos de la región.

## Enfrentamiento en Uruapan deja seis muertos

**De Interés General**

REDACCIÓN

Seis civiles armados murieron durante un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional en la localidad de Jucutacato, municipio de Uruapan, Michoacán, luego de que un convoy federal fuera atacado por sujetos que se desplazaban en al menos tres camionetas.

De acuerdo con información de las autoridades, los hechos ocurrieron alrededor de las 04:00 horas del miércoles, cuando los agentes realizaban recorridos de vigilancia en la zona y fueron interceptados por hombres armados que abrieron fuego contra las fuerzas federales.

Fuentes de seguridad señalaron que tras el intercambio de disparos seis agresores fueron abatidos. Además, las autoridades aseguraron dos vehículos y diversas armas de fuego utilizadas durante la agresión.

La zona fue acordonada por las fuerzas estatales y federales en espera del personal de la Fiscalía General del Estado para que realizara el levantamiento de los cuerpos y las diligencias de ley.

Después del enfrentamiento se desplegó un operativo conjunto en el que participaron elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y corporaciones estatales para reforzar la seguridad en la región y localizar a otros posibles involucrados.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán informó que brindó apoyo en las acciones operativas posteriores, incluyendo el levantamiento de los cuerpos de los presuntos agresores y el inicio de las investigaciones correspondientes.

En el municipio de Uruapan han sido identificadas las operaciones de diversos grupos criminales, entre ellos el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Un mapa criminal realizado por el investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, Víctor Sánchez Valdés, refiere que en el

municipio también existe la presencia de *Los Viagras*, *La Familia Michoacana*, el cártel de Tepalcattepec y Cárteles Unidos.

Esta región se ha visto enmarcada por la violencia desde el año pasado, luego de que su exalcalde, Carlos Manzo Rodríguez, denunció en varias ocasiones la presencia de células del crimen organizado que se movilizaban en las zonas cerriles, así como de sus constantes demandas de apoyo para combatirlos.

Tras la realización de diversos operativos, entre los que destacó la captura de René Belmontes, alias *El Rino*, identificado como presunto jefe de plaza del CJNG, Manzo Rodríguez fue asesinado durante la celebración del Día de Muertos del 1 de noviembre de 2025.

De abril a mayo de este año, se registró un repunte en los homicidios dolosos, al pasar de 15 a 19 casos. Además, el delito de narcomenudeo también se incrementó, pues pasó de 17 a 27 en el mismo periodo, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**4 Temas de la mañana**

**Sheinbaum parte pastel; celebra su cumpleaños 64**

MAURICIO BAUTISTA

Con *When I'm Sixty Four*, de The Beatles, como fondo, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró el miércoles su cumpleaños 64 al término de la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde partió un pastel frente a representantes de medios de comunicación. Sheinbaum dijo que su celebración personal incluirá una comida con su esposo en el recinto presidencial y un festejo familiar el próximo domingo. “Hoy voy a comer pozole, de mis platillos favoritos”, indicó.

**Prevé nueva comunicación con España por visita del rey**

Sheinbaum afirmó que la visita del rey Felipe VI a Palacio Nacional abrirá una nueva etapa de comunicación entre México y España. Subrayó que la relación bilateral nunca se rompió. El monarca acudirá este jueves a un encuentro, previo al juego de la selección española. La presidenta adelantó que expondrá la relevancia del reconocimiento a los pueblos originarios. “Lo que quiero explicar es lo que significa eso para México: por qué es importante para México el reconocimiento”, dijo.

**Proyectan 22 mil 376 MW renovables hasta 2030**

El gobierno federal busca incorporar 22 mil 376 megawatts de capacidad eléctrica con fuentes renovables y elevar a 38% la participación de estas tecnologías hacia 2030, informó la titular de Energía. La meta forma parte de la estrategia nacional para ampliar la generación limpia. Se fijó el objetivo de alcanzar 155 millones de megawatts-hora de generación limpia al cierre de esta década. Sheinbaum señaló que el Estado recuperó 61% de la generación eléctrica tras la compra de Iberdrola.

**Destacan forma de acuerdo Pemex-Petrobras**

Pemex busca aprovechar la experiencia técnica de Petrobras en áreas de interés para la petrolera mexicana, aseguró Sheinbaum. Al dar detalles del entendimiento entre ambas empresas, dijo que forma parte de una ruta de cooperación y no implica la entrega de recursos estratégicos ni una privatización de las actividades. Explicó que México puede beneficiarse del conocimiento de Petrobras en exploración y producción. El gobierno federal impulsa la soberanía energética, afirmó.



CIUDADANÍA HA REUNIDO MÁS DE 800 FIRMAS CONTRA UNA EVENTUAL TALA

# CDHEH investiga posible daño ambiental por obras en Pachuca

Parra Bonilla señaló que la Comisión buscará fungir como un espacio de mediación entre ciudadanos y autoridades

DULCE CASTILLO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) inició una investigación por la posible afectación a derechos humanos ambientales derivada de las adecuaciones viales proyectadas en los alrededores del Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo (CASP), informó su presidenta, Ana Karen Parra Bonilla.

Tras recibir una queja presentada por vecinos y ambientalistas, la *ombudsperson* estatal dio a conocer que el expediente quedó registrado con el número CDHEH-VG-0926-26 y señaló que el organismo analizará los hechos denunciados para determinar si existe alguna vulneración a derechos humanos.

● ● ●  
*La queja fue promovida por un comité integrado que representa a alrededor de 800 ciudadanos*

Indicó que inicialmente la investigación estará dirigida a una autoridad municipal, aunque podrían incorporarse otras dependencias conforme avance el procedimiento.



to. Asimismo, señaló que la Comisión buscará fungir como un espacio de mediación entre ciudadanos y autoridades.

La queja fue presentada este miércoles por vecinos del bulevar Fomento Minero e integrantes de la organización Biofutura, quienes se manifestaron afuera de las instalaciones de la CDHEH para solicitar la intervención del organismo y evitar una posible tala de árboles relacionada con los proyectos viales previstos en la zona.

◀ La queja fue presentada este miércoles por vecinos del bulevar Fomento Minero e integrantes de la organización Biofutura, quienes se manifestaron afuera de las instalaciones de la CDHEH. Foto Benjamín H. V.

De acuerdo con Ana Karen Parra, aunque formalmente la queja fue promovida por un comité integrado por 14 personas, éste representa a alrededor de 800 ciudadanos de fraccionamientos como Puerta de Hierro, Bonanza y Los Arcos, quienes han manifestado su preocupación por el futuro de las áreas verdes cercanas al nuevo complejo gubernamental.

**Exigen preservar áreas verdes**

Encabezados por el presidente de Biofutura, Jonatan Job Morales, los inconformes entregaron un escrito en el que solicitan la protección de los derechos humanos ambientales y la aplicación de los principios de prevención y precaución ante las obras anunciadas.

Los manifestantes exigieron preservar las áreas verdes ubicadas en el camellón de Nuevo Hidalgo, el bulevar Fomento Minero y la avenida Tecnológico de Monterrey, además de garantizar que no habrá cambios de uso de suelo ni intervenciones que afecten estos espacios.

Morales aseguró que la ciudadanía ha reunido más de 800 firmas contra una eventual tala de árboles y sostuvo que cuentan con estudios técnicos que indican que 126 ejemplares de la zona se encuentran en buenas condiciones. Además, advirtió sobre la presencia del tecolote llanero occidental, especie protegida por la NOM-059-SEMARNAT, así como de otras especies de fauna silvestre que habitan en el área.

Los ambientalistas también acusaron falta de diálogo por parte de las autoridades municipales, al señalar que una reunión previamente acordada con el alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández fue cancelada y hasta ahora no se les ha informado una nueva fecha para atender sus planteamientos.

## Biofutura advierte riesgo por urbanización en Cubitos

DULCE CASTILLO

El presidente de la organización ambiental Biofutura, Jonatan Job Morales, afirmó que las modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en la zona del Cerro de Cubitos no representan una verdadera estrategia de conservación, sino una fragmentación del ecosistema que podría generar impactos ambientales a largo plazo.

El ambientalista señaló que la figura de corredor biológico planteada por autoridades municipales no cumple con su función principal de conectar áreas naturales, sino que termina por aislar los espacios verdes en medio de zonas urbanizadas.

“Un corredor biológico debe interconectar las áreas. Ahí no estás interconectando nada, estás

generando una isla alrededor de la urbanización”, sostuvo.

De acuerdo con su planteamiento, esta fragmentación del hábitat puede provocar pérdida de variabilidad genética en especies locales, un fenómeno conocido como endogamia, lo que incrementa el riesgo de extinción local de flora y fauna.

Por ello, propuso avanzar hacia la creación de un corredor biocultural que permita la conexión real de áreas verdes entre Pachuca y Mineral de la Reforma, mediante camellones, espacios de conservación y zonas intermunicipales que faciliten el desplazamiento de especies.

**Dieron permiso a propiedad en la zona**

Las declaraciones de Biofutura se dan en medio del debate por la actualización del POEL en Mineral



de la Reforma, donde autoridades municipales han señalado que parte del área del Cerro de Cubitos corresponde a terrenos de propiedad privada con permisos de desarrollo habitacional otorgados en administraciones anteriores.

El tema ha generado inconformidad entre colectivos ambientales y ciudadanos, quienes han manifestado su preocupación por posibles cambios en el uso de suelo en una

▲ La figura de corredor biológico planteada por autoridades termina por aislar los espacios verdes en medio de zonas urbanizadas, explican especialistas. Foto Dulce Castillo

zona considerada de alto valor ecológico dentro de la zona metropolitana de Pachuca.

Biofutura ha presentado obser-

● ● ●  
*Fragmentación del hábitat puede provocar pérdida de variabilidad genética en especies locales*

vaciones dentro del proceso de consulta del POEL y sostiene que los cambios no deben permitir la urbanización en áreas previamente contempladas como de conservación, al considerar que ello debilita los instrumentos de planeación ambiental en la región.



FUERON DENUNCIADOS 50 CASOS OCURRIDOS EN COLECTIVAS

# Aumenta violencia en robos a transeúntes y en transporte

De enero a mayo de 2025 solo en 118 denuncias se informó que hubo agresión en la vía pública; mientras que durante este año suman 132

ADELA GARMEZ

Los robos con violencia a transeúntes y en el transporte público tuvieron un incremento considerable este 2026 en comparación con el año anterior en el periodo de enero a mayo, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Según las estadísticas, los atracos a transeúntes en vía pública, si bien tuvieron una disminución en los primeros cinco meses de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, al pasar de 270 el año pasado a 166 para este, el uso de la violencia sí repuntó.

Esto, ya que el año pasado solo en 118 denuncias se informó que hubo violencia; mientras que en lo que va de este año suman 132.

Sobre el robo a transeúntes en espacio abierto al público, como parques, las cifras tuvieron un incremento considerable, ya que mientras en 2025 solo se registraron dos incidencias y todas con violencia, para este año se contabilizaron 386, de los cuales 325 fueron con agresividad.

En cuanto a las denuncias por hurtos en el transporte público, el SESNSP evidenció que estas incrementaron este año, toda vez que mientras de enero a mayo de 2025 hubo siete incidencias y solo dos con violencia, para este año ya suman 319.



*En el transporte público individual fueron reportados 56 hurtos durante enero*

El estadístico reveló que fueron denunciados 50 casos ocurridos en el transporte público colectivo, de los cuales 37 fueron con violencia; 213 en el transporte individual, de los cuales 193 fueron de manera agresiva; y en el transporte público individual solo fueron reportados 56 en enero, de los cuales 51 fueron con violencia.

De acuerdo con el marco legal, en el robo con violencia se utiliza fuerza física o intimidación moral (amenazas) sobre la víctima, un tercero, o quienes acuden en auxilio.



▲ Respecto al robo a transeúntes en espacio abierto al público, como parques, las cifras tuvieron un incremento considerable. Foto Benjamín H. V.

## Proponen que intervención extranjera sea nueva causa de nulidad de elecciones

SOCORRO ÁVILA

El Congreso de Hidalgo busca armonizar la legislación electoral local con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer como una nueva causal de nulidad de elecciones la intervención extranjera.

El proyecto presentado por legisladores de Morena y Nueva Alianza Hidalgo refiere que esta medida busca dar continuidad a lo manifestado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha rechazado categóricamente cualquier intento de intervención o injerencia extranjera en asuntos nacionales.

El pasado 3 de junio entró en vigor del decreto de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que contempla dentro del sistema de nulidades de las elecciones por violaciones graves, dolosas y determinantes, ya sean federales o locales, cuando se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados.

Este mismo decreto, en su transitorio, obliga a las legislaturas locales a armonizar el marco normativo y adicionar como causal de nulidad de las elecciones la acreditación de actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales.



▲ Según señalaron los diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum ha advertido sobre maniobras de la ultraderecha internacional y sectores conservadores. Foto Especial

Según señalaron los diputados, la presidenta ha advertido sobre maniobras de la ultraderecha internacional y sectores conservadores que, desde su perspectiva,



*El IEEH y el TEEH revisarán y adecuarán sus disposiciones para garantizar el cumplimiento del decreto*

buscan debilitar al gobierno y utilizar al país con fines político-electorales.

Por ello, buscan que a nivel estatal el Código Electoral considere este factor como un elemento para anular elecciones locales.

La iniciativa propone incluir en el artículo 385 que será causa de nulidad cuando se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales.

A su vez, el proyecto detalla que será el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo quienes revisarán y adecuarán sus disposiciones normativas y administrativas para garantizar el cumplimiento de lo previsto en el decreto.

De aprobarse, aplicará en elecciones de la persona titular del Poder Ejecutivo del estado, diputaciones locales, ayuntamientos y personas juzgadoras del fuero común y magistraturas del Poder Judicial del estado.

## Operadores de colectivas exhiben sus pólizas de seguro vigente

DULCE CASTILLO

Luego de que se confirmara que la combi de la ruta 01-SAT-C (Tilcuautla-Centro), involucrada en un accidente el pasado 20 de mayo sobre el bulevar del Minero, en Pachuca, operaba sin póliza de seguro vigente, unidades de la ruta Piracantos-Palmar-Centro comenzaron a exhibir de manera visible sus documentos de aseguramiento.

El percance dejó un saldo de 13 personas lesionadas y una persona fallecida, lo que generó revisiones por parte de autoridades estatales en materia de transporte.

La Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semoth) informó que ya se inició un procedimiento administrativo contra la unidad siniestrada, el cual podría derivar en una resolución jurídico-administrativa y, en su caso, en la pérdida de la concesión, al tratarse de una falta grave a la normativa del servicio público.

De acuerdo con la dependencia, el seguro de responsabilidad civil para pasajeros es obligatorio y su vigencia no puede interrumpirse, por lo que operar sin esta cobertura representa una irregularidad en la prestación del transporte concesionado.

Como medida preventiva tras el accidente, operadores y concesionarios de la ruta Piracantos-Palmar-Centro optaron por colocar a la vista de los usuarios las pólizas

de seguro de sus unidades, principalmente en el interior de las camionetas, con el objetivo de dar certeza a los pasajeros.

En algunas unidades se observan documentos que acreditan su aseguramiento para servicio público, con la finalidad de evitar confusiones y mostrar que cuentan con cobertura vigente ante posibles revisiones.

Entre los documentos exhibidos destaca el de una unidad tipo Nissan NV350 Urvan, modelo 2017, con capacidad para 17 pasajeros, asegurada por la empresa Quálitas, con vigencia del 5 de septiembre de 2025 al 5 de septiembre de 2026.

La póliza detalla coberturas de daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, responsabilidad civil pasajero, responsabilidad cruzada, gastos médicos para conductor y familiares, gastos legales, así como muerte del conductor por accidente automovilístico.

Asimismo, establece una cobertura de responsabilidad civil de hasta 3 millones de pesos por evento, además de protección médica y legal para ocupantes, con primas superiores a los 13 mil pesos.

Las autoridades estatales reiteraron que el seguro de responsabilidad civil para pasajeros es obligatorio y debe mantenerse vigente de manera continua mientras la unidad esté en operación.



EVALUAR NO ES DISCRIMINAR NI AFECTAR A NADIE, ACLARA LA ORGANIZACIÓN

# Alianza de Maestros rechaza fallo que prohíbe reprobar a alumnos

La SCJN respaldó la eliminación de 80% mínimo de asistencia para acreditar, entre otros aspectos promovidos por la SEP

NATHALI GONZÁLEZ

La organización Alianza de Maestros A.C., con presencia en 13 estados incluido Hidalgo, externó su rechazo al argumento jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que el máximo tribunal validara el Acuerdo 10/09/23 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Dicha resolución prohíbe reprobar automáticamente a estudiantes de educación básica por inasistencias o materias reprobadas, tanto en escuelas públicas como particulares.

El fallo de la Corte respalda la eliminación de 80% mínimo de asistencia para acreditar, la promoción automática en preescolar y primer grado de primaria, y esquemas flexibles de regularización en secundaria. Aunque el tribunal justificó que reprobar a los menores profundiza las desigualdades sociales y fomenta la exclusión, la asociación docente calificó este planteamiento como totalmente desproporcionado.



*Piden exhortar a la Secretaría de Educación Pública a establecer mecanismos claros y pedagógicos*

A través de un pronunciamiento, la Alianza de Maestros aclaró que evaluar no es discriminar ni afectar a nadie, sino brindar herramientas a los alumnos para que conozcan sus áreas de oportunidad.

Advirtieron que promover a los estudiantes sin garantizar que

desarrollaron los aprendizajes fundamentales solo traslada el rezago de un grado a otro, acumulando deficiencias que impactarán en el nivel medio superior, superior y el mercado laboral, ge-

nerando una percepción artificial de la calidad educativa.

Ante este panorama, la organización civil hizo un llamado a la Suprema Corte para que exhorte a la SEP a establecer

mecanismos claros, pedagógicos y con apoyos económicos o de materiales que fortalezcan la labor docente ante el ajuste que implicará en las aulas.

Asimismo, convocaron a la se-

cretaría, a la sociedad civil y a los padres de familia a construir un pacto de reconstrucción nacional por la educación para fijar políticas públicas que no reduzcan la exigencia académica.



## UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

DIRIGIDO A ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO CICLO ESCOLAR 2026-2027

### Calendario de registro

Padre, madre o persona tutora, en la fecha correspondiente ingresa a: [padresdefamilia.seph.gob.mx/](https://padresdefamilia.seph.gob.mx/) y regístrate en el Padrón de Beneficiarios

- Preescolar 1.º, 2.º y 3.º**  
General, Indígena y Especial  
25 al 31 de mayo de 2026
- Primaria 1.º, 2.º y 3.º**  
General, Indígena y Especial  
1 al 7 de junio de 2026
- Primaria 4.º, 5.º y 6.º**  
General, Indígena, Especial y CONAFE 6.º  
8 al 14 de junio de 2026
- Educación Secundaria y FTVA**  
Secundaria 1.º y 2.º, General, Técnica, Telesecundaria, Especial y CONAFE. Formación para el Trabajo y la Vida Adulta  
15 al 21 de junio de 2026
- Nuevos Ingresos**  
22 al 28 de junio de 2026

### CONTACTO

**Teléfono:** 771 711 6044 o 771 717 3500 ext. 2057  
**Correo electrónico:** [sispadresdefam2@seph.gob.mx](mailto:sispadresdefam2@seph.gob.mx)  
[sep.hidalgo.gob.mx](https://sep.hidalgo.gob.mx)



**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **EDUCACIÓN** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | **BIENESTAR** SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

EL DESVÍO SUMARÍA CERCA DE 4 MILLONES DE PESOS ANUALES

## Nuevo testimonio refuerza posible desfaldo en Tulancingo



◀ Pedro Hiram Soto Márquez continúa dando a conocer testimonios que evidencian cómo el gobierno municipal que encabeza Lorena García Cázares simula la entrega de apoyos sociales para sustraer recursos públicos. Foto Especial

### Alberto Vargas Ordóñez tenía autorizada una ayuda económica funeraria tras el fallecimiento de su madre, la cual nunca recibió

NATHALI GONZÁLEZ

El síndico hacendario de Tulancingo, Pedro Hiram Soto Márquez, continúa dando a conocer testimonios que evidencian cómo el gobierno municipal que encabeza Lorena García Cázares presuntamente simula la entrega de apoyos sociales para sustraer recursos públicos de manera ilegal.

Entre los casos recientes destaca el de Alberto Vargas Ordóñez, a quien le autorizaron una ayuda económica funeraria tras el fallecimiento de su madre, la cual nunca recibió a pesar de haber sido cobrada formalmente en los registros oficiales.

El familiar relató que el año pasado acudió a la presidencia municipal para solicitar dicho recurso. Aunque le hicieron firmar la documentación bajo la promesa de

que se comunicarían con él en un plazo de 15 días, la llamada nunca llegó. Tras dar varias vueltas a la alcaldía sin obtener respuesta, en los archivos gubernamentales aparece un formato donde se asegura que recibió el dinero con fecha del 26 de mayo de 2025.

Alberto explicó que reconoce su nombre y firma, pero aclaró que corresponden a las dos hojas que firmó el mismo día de la solicitud, una entrega que carece además de la evidencia fotográfica por parte de la Secretaría Particular de la presidencia, área que maneja la partida de apoyos sociales.

Este caso se suma al de un agricultor de la región a quien le utilizaron su credencial de elector y le falsificaron su firma para desviar fondos de dicha partida.

Asimismo, en mayo pasado, una ex trabajadora del gobierno de Tulancingo confirmó pública-

mente que dentro de la administración se recurre al uso de documentos de identidad ajenos y a simulaciones fotográficas para comprobar la entrega de recursos a la población vulnerable.

De acuerdo con las revisiones físicas efectuadas a la cuenta pública de 2025, el síndico hacendario detectó que el trasfondo de estas simulaciones era financiero, pues estos recursos eran presuntamente desviados para triangular bonos ilegales y opacos de hasta 200 mil pesos destinados a algunos regidores para condicionar su actuar en el cabildo, utilizando la documentación de conocidos, amigos y familiares para aparentar las ayudas sociales.

### Alcaldesa y secretario particular, investigados

Ante la gravedad de los hallazgos, el pasado 13 de abril el síndico Pedro Hiram Soto Márquez interpuso una denuncia formal ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) en contra de la presidenta municipal, Lorena García Cázares.

La querrela penal, radicada en la carpeta de investigación 12-2026-04645, involucra también de manera directa al secretario particular de la alcaldía, Fernando Vital Licona, y a quienes resulten responsables de un presunto desfaldo que se proyecta en cerca de 4 millones de pesos anuales.

## Director de la CAAMT saca provecho electoral de su cargo

NATHALI GONZÁLEZ

El director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Enzo Nuvo-lari Balderas Castro, ha sido objeto de constantes señalamientos por presuntamente utilizar la infraestructura y el trabajo operativo del organismo para promocionar su imagen en redes sociales.

Diversos ciudadanos, incluidos trabajadores del organismo, acusan al funcionario de “adelantarse” a los tiempos políticos, aprovechando las labores institucionales de la dependencia con tintes de proyección personal de cara al próximo proceso electoral.

A través de sus cuentas digitales y de la propia CAAMT, el funcionario difunde de manera recurrente contenido donde se le observa supervisando de forma directa los canales y los trabajos de desazolve de calles durante los días de lluvia. Aunque estas acciones forman parte de las obligaciones cotidianas del organismo, la narrativa visual y escrita de las publicaciones tiende a centrar la atención en su figura, una práctica interpretada a nivel local como una campaña personalizada con recursos del erario.

Esta constante exposición en plataformas digitales contrasta con el descontento social generado por las deficiencias en el servicio. Apenas el pasado lunes, habitantes de las colonias Las Américas, Santa Fe y La Virgen se manifestaron en las instalaciones de la presidencia municipal para exigir la instalación de un sistema de drenaje sanitario, evidenciando las carencias del sector.

El malestar ciudadano crece debido al contexto político actual, ya que Balderas Castro es considerado de manera abierta como uno de los aspirantes a ocupar cargos de representación popular en las elecciones venideras.

Su doble rol como administrador de un servicio básico y aspirante político ha despertado suspicacias sobre la ventaja de capitalizar necesidades críticas del municipio, como el desabasto de agua o la prevención de inundaciones, para ganar simpatía electoral.

Estas acciones podrían contravenir el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual prohíbe estrictamente que la propaganda gubernamental incluya nombres, imágenes o símbolos que impliquen la promoción personalizada de cualquier servidor público.



▲ Ciudadanos, incluidos trabajadores del organismo, acusan a Enzo Balderas de utilizar las labores institucionales para proyección personal. Foto Especial

## Hidalgo avanza hacia regulación de Airbnb y plataformas de hospedaje

DULCE CASTILLO

La regulación de los alojamientos ofertados a través de plataformas digitales como Airbnb podría concretarse en Hidalgo en un par de meses, informó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

La funcionaria señaló que el gobierno estatal mantiene reuniones permanentes con representantes de Airbnb y autoridades federales para establecer mecanismos que permitan que estos servicios cumplan con la legislación vigente y aporten el Impuesto Sobre Hospedaje.

“Estamos muy cercanos a poder concretar que la ley se haga valer y respetar y que los Airbnb estén pagando el porcentaje sobre el hospedaje”, afirmó.

Quintanar Gómez explicó que recientemente sostuvo una reunión virtual con directivos de Airbnb Internacional, la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, así como autoridades de la Secretaría de Hacienda estatal, con quienes revisó los avances jurídicos del proceso.

Indicó que actualmente los equipos legales de ambas partes continúan analizando la documentación correspondiente, por lo que confió en que los acuerdos puedan concretarse pronto.

“Yo espero que no pase de un par de meses porque hemos tenido reuniones ininterrumpidas”, expresó.

La titular de Turismo reconoció que no existe una cifra exacta sobre el número de inmuebles ofertados en estas plataformas, debido a que cualquier propietario puede

convertirse temporalmente en anfitrión y poner en renta una vivienda durante algunos días.

Sin embargo, señaló que la mayor concentración de este tipo de alojamientos se encuentra en destinos turísticos de la montaña, principalmente en Huasca de Ocampo, Real del Monte y Pachuca.

Las declaraciones de la funcionaria ocurren mientras en el Congreso local se analiza una iniciativa para regular los servicios de hospedaje ofertados mediante plataformas digitales como Airbnb y Booking.

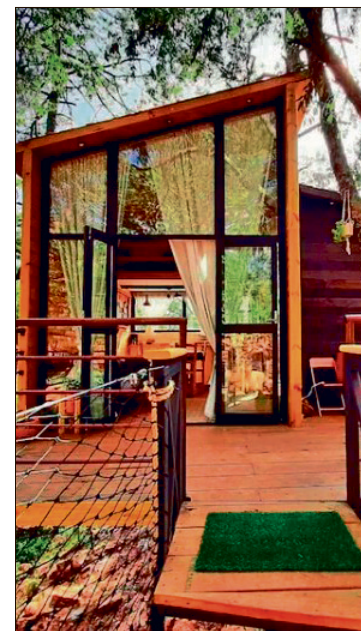
La propuesta, presentada por la diputada Yarabi González Martínez y respaldada por diversos legisladores, señala que en Hidalgo existen aproximadamente 4 mil propiedades, entre casas, departamentos y cabañas, que se comercializan a través de estas aplicacio-

► En Hidalgo existen aproximadamente 4 mil propiedades que se comercializan a través de aplicaciones. Foto Especial

nes, lo que representa cerca del 50% de la oferta hotelera estatal.

El proyecto plantea reconocer este tipo de alojamiento bajo la figura de “Estancia Turística Eventual”, además de obligar a sus operadores a registrarse ante las autoridades turísticas y cumplir con la normatividad estatal.

De acuerdo con los legisladores, la medida busca generar condiciones más equitativas para el sector hotelero, que ha manifestado preocupación por la falta de regulación y obligaciones fiscales para este tipo de hospedajes.





EL PROYECTO CONSIDERA UNA INVERSIÓN DE 22.2 MDP DE RECURSOS PÚBLICOS

# Al fin inicia construcción de puente en Huehuetla



Se ejecutará en 200 días de trabajo para su conclusión formal

NATHALI GONZÁLEZ

Tras meses de riesgo constante y el colapso recurrente de pasos provisionales, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio inicio formal a la construcción del puente peatonal de Zicatlán, en el municipio de Huehuetla.

La obra civil, que exigen los habitantes de la región Otomí-Tepehua, busca devolver la conectividad segura a siete comunidades que frecuentemente quedan incomunicadas ante intensas lluvias.

El origen de este problema de infraestructura se remonta a octubre de 2025, cuando el puente original que mantenía comunicadas a las localidades colapsó por completo a causa de los embates de una vauada monzónica.

Desde entonces, la población pasó a depender de pasos temporales; sin embargo, el constante incremento del caudal del río terminó por destruir repetidamente cada una de las estructuras provisionales que se habían colocado en la zona.

El último incidente ocurrió hace apenas unos días, cuando la crecida del río derribó el último puente provisional, obligando a los pobladores a cruzar mediante el uso de cuerdas ante la falta de una vía segura.

Tras concluir el proceso de licitación pública, la SICT adjudicó el proyecto que contempla una inversión de 22.2 millones de pesos de recursos públicos, el cual se ejecutará en un periodo estimado de 200 días de trabajo para su conclusión formal.

De acuerdo con las especificacio-

## La obra busca devolver la conectividad segura a siete zonas que quedan incomunicadas ante intensas lluvias

nes del proyecto ejecutivo, la nueva infraestructura civil contará con una longitud total de 130 metros li-

neales, los cuales estarán distribuidos en 50 metros correspondientes a la estructura central del puente y

80 metros destinados a los accesos peatonales.

Con el arranque de estos trabajos

se atiende una demanda histórica y urgente de las localidades afectadas, cuyos habitantes esperan que los días de ejecución transcurran sin contratiempos climáticos para consolidar, finalmente, una conexión permanente y segura con la cabecera municipal y el resto de la región.



▲ El constante incremento del caudal del río terminó por destruir repetidamente cada uno de los pasos temporales. Foto Especial

### ¿Qué puedes traer al ACOPIO PERMANENTE del PEC?

*¡Conviértete en una heroína y héroe ambiental!*

**LUNES a VIERNES de 9 a 16 horas**  
**SÁBADO y DOMINGO de 10 a 14 horas**

#### SÍ RECIBIMOS ✓

- ✓ **Botellas PET**  
(Botellas de agua o refresco)
- ✓ **Aluminio**  
Grado alimenticio (latas de bebidas y alimentos) enjuagados y escurridos
- ✓ **Vidrio**  
Grado alimenticio (botellas y frascos de alimentos) enjuagados y escurridos
- ✓ **Envases Tetrapack**  
Enjuagados y escurridos
- ✓ **Papel y cartón**  
Sin grapas, sin clips, sin broches
- ✓ **Electrónicos y electrodomésticos completos**

#### NO RECIBIMOS ✗

- ✗ **Pilas**
- ✗ **Tóners**
- ✗ **Carcasas de electrónicos**  
(Plásticos sueltos o desarmados)
- ✗ **Vidrio plano o roto**

📍 **PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS**  
Vicente Segura No. 100, Col. Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto, Hgo.

## El Reloj

Tenemos que celebrar porque tenemos que celebrar.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f La Jornada Hidalgo](#)

[@JornadaHidalgo](#)

Dentro de sus demandas está mejorar la seguridad en carreteras

# Transportistas levantan bloqueo tras llegar a acuerdos con gobierno



◀ Manifestantes que realizaron cierres a la carretera federal Jorobas-Tula liberaron la vialidad. Foto Especial

tránsito se alentara en toda la zona por la que avanzaron.

Alrededor de las 11:00 de la mañana realizaron un nuevo bloqueo sobre la carretera federal, pero esta vez a la altura de la comunidad de El Llano Segunda Sección, municipio de Tula, en donde permanecieron varios minutos hasta que, alrededor de las 11:20 horas, se replegaron y liberaron la vialidad, derivado de acuerdos alcanzados.



La AMOTAC amagó con volverse a

manifestar en tres meses, en caso de que no haya avances

Luego de una reunión con Omar García Harfuch y César Yáñez, los manifestantes pactaron sostener mesas de seguimiento para atender los puntos más álgidos

JOSELYN SÁNCHEZ

Luego de que los líderes nacionales de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) llegaron a acuerdos con representantes del gobierno federal, los manifestantes que bloquearon la carretera federal Jorobas-Tula liberaron la vialidad.

La protesta inició alrededor de las 9:00 de la mañana de ayer, por lo que transportistas de la zona Tula-Tepeji realizaron un bloqueo sobre la Jorobas-Tula, a la altura de la comunidad de Progreso, en el municipio de Atotonilco de Tula, en donde permanecieron por varios minutos.

Dentro de sus solicitudes está la mejora de la seguridad en las ca-

rrerteras, derivado de que se siguen registrando diversos casos de asaltos y ataques a operadores, lo que no solo pone en riesgo las cargas sino incluso la vida de los choferes, por eso, solicitaron una estrategia eficaz para reducir estas cifras.

Asimismo, exigieron mayor presencia y atención de la Guardia Nacional en las carreteras de su competencia, principalmente en Arco Norte y en la autopista México-Querétaro, además de la regulación del precio de arrastres de grúas, debido a que en algunos puntos cobran precios abusivos.

Cerca de las 10:00 de la mañana los transportistas decidieron moverse sobre la Jorobas-Tula, con la intención de llegar hasta la caseta Tula 1 del Arco Norte y bloquear ese punto, lo que provocó que el

De acuerdo con representantes de la AMOTAC, luego de una reunión con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, y con el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, se acordó sostener mesas de seguimiento para atender los puntos más álgidos, de manera inmediata.

Finalmente, AMOTAC amagó con volverse a manifestar en tres meses, en caso de que sientan que no hay avance con lo acordado.

## AGUJEROS NEGROS

¿La tercera es la vencida?

ALBERTO WITVRUN

**A**LBERTO NAVOR ROJAS Manceira, quien sufrió el bloqueo del Clan Sosa Castelán en 2018 para una candidatura a diputado federal o local en Pachuca por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), luego de que el mayor de los hermanos —Gerardo— ofertó “lana y estructura” tras fracasar en su intento de arrebatarse la candidatura al Senado de la República a Julio Menchaca Salazar, va por su tercer intento para ser postulado candidato a presidente municipal de Pachuca y renunció a su cargo como delegado regional de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

REGIDOR EN 2016 en el gobierno mu-

nicipal capitalino de la panista Yolanda Tellería Beltrán, al acompañar en la planilla independiente al ahora gobernador cuando aspiró a ocupar la Casa Rule, no consiguió su objetivo en 2022 cuando fue postulado Pablo Elías Vargas González, quien a pesar de la amplia ventaja en las encuestas perdió con el entonces priista Sergio Baños Rubio.

EN EL PROCESO de 2018 fue rescatado por Julio Menchaca para ser su suplente a la Cámara Alta; aun así, en 2021 otra vez chocó con el muro de los universitarios, cuando el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) lo propuso para ser candidato a diputado federal por Tepeapulco, virtud a su alianza estratégica con Morena y al ser postulado al gobierno Menchaca Salazar, subió al Senado de la República.

EN 2024 VOLVIÓ a levantar la mano junto con Andrés Velázquez Vázquez y Jorge Alberto Reyes Hernández, el primero fue a coordinar la fracción parlamentaria de Morena en la 66 Legislatura local y el segundo a presidir el ayuntamiento capitalino, así que terminó el periodo como senador y luego fue a ocupar la delegación de Profeco.

POR TERCERA OCASIÓN levanta la mano, renuncia al cargo y con ello lanza el reto a quienes aspiran a ser postulados por Morena a renunciar a su cargo y disputar con piso parejo la postulación, para ir a la elección de 2027, donde seguramente el candidato de Morena tendrá como principal rival en Pachuca por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a Benjamín Rico Moreno, quien lleva ventaja en el trabajo de tierra; ahora veremos si Rojas Mancera logra su objetivo a la tercera.